

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INARIAGRO SA

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del 2020, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 1.5 de la Vía a Samborondón, se reúnen los accionistas AGUSTIN AYERZA, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una y Francisco Negri, propietario de una acción ordinarias nominativas de un dólar cada, ambos de nacionalidad argentina, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019**

Preside la sesión el Señor Agustín Ayerza y en calidad de Secretario actúa el Sr. Francisco Negri, Gerente General.

El Presidente de la Junta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

AGUSTIN AYERZA
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

FRANCISCO NEGRI
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL